

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

Ruc/código :	20562783114	Fecha de envío :	15/12/2023
Nombre o Razón social :	LIDER GRASS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	12:03:48

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En los documentos de admisibilidad en el punto e) no esta claro lo que la entidad requiere como DOCUMENTACIÓN QUE SERVIRA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TDR

Se solicita por favor indicar cual es la DOCUMENTACIÓN que requiere la Entidad para ACREDITAR el cumplimiento de los TDR del procedimiento de selección

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: e      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria aclara sobre la consulta, indicando que se eliminara el literal (e ) al momento de realizar la integracion de las bases del debido proceso

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria aclara sobre la consulta, indicando que se eliminara el literal (e ) al momento de realizar la integracion de las bases del debido proceso

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

Ruc/código :	20562783114	Fecha de envío :	15/12/2023
Nombre o Razón social :	LIDER GRASS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	12:03:48

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En la DESCRIPCIÓN DEL BIEN se solicita el ANCHO DEL ROLLO de 3.85 mt pero esta medida esta direccionada para un tipo de grass sintético de un solo proveedor ya que en el mercado las medidas del ancho del rollo varían desde 3.75 a 4 mt

Se solicita aceptar el ancho del rollo desde 3.75 mt para mayor pluralidad de postores en el procedimiento de selección

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 5.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Se vulnera el Principio de Libertad de Concurrencia y Competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria No acoge la observacion, e indica que se deberan ceñirse a las especificaciones tecnicas del debido proceso

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria No acoge la observacion, e indica que se deberan ceñirse a las especificaciones tecnicas del debido proceso

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

Ruc/código :	20562783114	Fecha de envío :	15/12/2023
Nombre o Razón social :	LIDER GRASS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	12:03:48

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

En la DESCRIPCIÓN DEL BIEN se solicita la altura del grass sintético de 55 mm lo cual DIRECCIONA a un TIPO DE GRASS SINTÉTICO de un SOLO POSTOR ya que en el mercado la altura del grass sintético varía de 40 mm, 50 mm y 60 mm

Si el área de logística indica que hay Pluralidad de postes por favor indicar que empresas en su Estudio de Mercado le cotizaron el grass sintético de 55 mm de altura solicitado en las EETT

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAPITULO 3      **Literal:** 5.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Se vulnera el Principio de Libertad de Concurrencia y Competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria No acoge la observacion, indicando que se debera ceñirse a las especificaciones tecnicas .Asi mismo indica que se requiere un grass de 55mm de altura de la fibra ya que al tener mayor altura tendrá una mayor durabilidad el grass sintético.

Cabe indicar que el OEC al declarar pluralidad de postes demuestra que si existio participacion de proveedores, otra fuente fue la del SEACE donde se verifico proveedor potencial para satisfacer el presente objeto de convocatoria, por lo tanto el OEC declara a travez del resumen ejecutivo la pluralidad de postes

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria No acoge la observacion, indicando que se debera ceñirse a las especificaciones tecnicas .Asi mismo indica que se requiere un grass de 55mm de altura de la fibra ya que al tener mayor altura tendrá una mayor durabilidad el grass sintético.

Cabe indicar que el OEC al declarar pluralidad de postes demuestra que si existio participacion de proveedores, otra fuente fue la del SEACE donde se verifico proveedor potencial para satisfacer el presente objeto de convocatoria, por lo tanto el OEC declara a travez del resumen ejecutivo la pluralidad de postes

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

---

Ruc/código :	20562783114	Fecha de envío :	15/12/2023
Nombre o Razón social :	LIDER GRASS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	12:03:48

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En la DESCRIPCIÓN DEL BIEN se indica la CUENTA DEL HILADO 17,500 detex

Por favor se solicita confirmar si puede ser fibras rectas con fibras rizadas ya que el grass sintético recreativo generalmente va con fibras rizadas por que brinda amortización y suavidad

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAPITULO 3      **Literal:** 5.1      **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria aclara la consulta indicando señirse a las especificaciones tecnicas en el cual indica que solicita que el grass tenga 17500 dtex netamente de fibra recta

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria aclara la consulta indicando señirse a las especificaciones tecnicas en el cual indica que solicita que el grass tenga 17500 dtex netamente de fibra recta

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

---

Ruc/código :	20562783114	Fecha de envío :	15/12/2023
Nombre o Razón social :	LIDER GRASS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	12:43:32

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En la DESCRIPCIÓN DEL BIEN se indica grass sintético color verde

Se solicita si puede aceptar grass sintético de color FRANJEADO (dos tonos de color verde)

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 5.2

**Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria aclara la consulta indicando señirse a las especificaciones tecnicas en el cual indica color de la fibra verde (dando apariencia natural )

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria aclara la consulta indicando señirse a las especificaciones tecnicas en el cual indica color de la fibra verde (dando apariencia natural )

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

---

Ruc/código :	20562783114	Fecha de envío :	15/12/2023
Nombre o Razón social :	LIDER GRASS PERU E.I.R.L.	Hora de envío :	12:43:32

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En la DESCRICIÓN DEL BIEN se indica que el grass sintético es para la zona recreativa en el sector 3 y sector 4

Se solicita confirmar si el grass sintético que solicitan es grass recreativo y no deportivo

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAPITULO 3      Literal: 5.2

**Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria aclara que el bien solicitado es grass sintético y el uso sera deportivo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria aclara que el bien solicitado es grass sintético y el uso sera deportivo

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

---

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:34:56

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se otorga un plazo de 05 días calendarios para el cumplimiento de las metas del proyecto, requerimos una aplicación de 15 días calendarios para la entrega y la instalación de los bienes, para cumplir con los requerimientos solicitados.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.8      **Página: 14**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria indica que se acoge parcialmente y se aclara que el plazo para el cumplimiento de la prestación es de 10 calendarios, Ya que previamente se ha realizado un estudio de mercado y ha dado como resultado que diferentes empresas dedicadas a la venta e instalación de grass sintético han indicado dicho tiempo de entrega y ejecución.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria indica que se acoge parcialmente y se aclara que el plazo para el cumplimiento de la prestación es de 10 calendarios, Ya que previamente se ha realizado un estudio de mercado y ha dado como resultado que diferentes empresas dedicadas a la venta e instalación de grass sintético han indicado dicho tiempo de entrega y ejecución.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

---

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:34:56

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que los rollos sean de 25 m de largo y 3,85 m de ancho; esto especifica medidas muy precisas habiendo diversas presentaciones en el mercado disponibles. Por lo que, solicitamos que el largo sea mínimo 25 m, y el ancho mínimo 3.75 m para una mayor pluralidad de postes.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria No acoge la observacion, e indica que se deberan señirse a las especificaciones tecnicas del debido proceso

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria No acoge la observacion, e indica que se deberan señirse a las especificaciones tecnicas del debido proceso

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

---

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:34:56

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que la altura de la fibra sea de 55 mm, el cual representa una altura bastante especifica. Hay múltiples alturas disponibles en el mercado que también son aceptadas por la FIFA, solicitamos que la altura sea mínimo 50 mm para una mayor pluralidad de postores.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria No acoge la observacion ya la vez indica que se deberan acogerse a los termnos de referencia. Se requiere un grass de 55mm de altura de la fibra ya que al tener mayor altura tendrá una mayor durabilidad el grass sintético.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria No acoge la observacion ya la vez indica que se deberan acogerse a los termnos de referencia. Se requiere un grass de 55mm de altura de la fibra ya que al tener mayor altura tendrá una mayor durabilidad el grass sintético.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:34:56

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se solicita un césped de minimo 17.500 dtex de 3/8¿ de 14200 puntadas. Este es un modelo que se esta distribuyendo en el mercado pero esta compuesto de dos fibras, un monofilamento y una fibra rizada en el fondo. No todas las fibras son iguales, no todas tienen el ancho y el espesor igual, sino varían según hilo. El hilo principal generalmente tiene 12.000 dtex, y el secundario 5.500 que finalmente termina escondido en el relleno, este hilo sirve para disminuir la cantidad de relleno. Por tanto, solicitamos a la entidad a que se rija a modelos generales y no a un modelo específico para una mayor pluralidad de postores, las modelos aceptados por FIFA son los monofilamentos de 12.000 dtex, con 5/8¿ y 8850 puntadas/m2, esto garantizará que sea un césped de calidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria No acoge y a la vez indica que deber aseñirse a las especificaciones tecnicas, ya que al grass tener mayor cantidad de dtex tendrá mayor resistencia por ende mayor durabilidad

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria No acoge y a la vez indica que deber aseñirse a las especificaciones tecnicas, ya que al grass tener mayor cantidad de dtex tendrá mayor resistencia por ende mayor durabilidad

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS  
Nomenclatura : AS-SM-38-2023-OEC-MDCH-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA ZONA 03 Y ZONA 04 DEL DISTRITO DE CHORRILLOS

---

Ruc/código :	20603694628	Fecha de envío :	18/12/2023
Nombre o Razón social :	GTG SPORTS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:34:56

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Se solicita que la Cinta de unión sea de 0.40 cm de ancho, hay otros modelos que van de 30 cm a más que es suficiente para las características del césped que se esta solicitando. Estos modelos son mas comerciales, solicitamos a que se considere la cinta de 30 cm a más para mayor pluralidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      Página: 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El area usuaria No acoge y a la vez indica que se debera señirse a las esecificaciones tecnicas , ya que al tener la cinta de unión una mayor anchura tendrá una mayor cobertura en el backing del grass por lo que el pegado será mas resistente y tendrá una mayor durabilidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El area usuaria No acoge y a la vez indica que se debera señirse a las esecificaciones tecnicas , ya que al tener la cinta de unión una mayor anchura tendrá una mayor cobertura en el backing del grass por lo que el pegado será mas resistente y tendrá una mayor durabilidad.